

## NOMBRE DEL PROGRAMA: PLAN NACIONAL DE ESCRITURA

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 4  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROPÓSITO

Estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos que reciben subvención del estado desarrollan la habilidad de la escritura libre.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El año 2020 se comenzó a implementar el Plan Nacional de Escritura, que en su primera etapa (2020) consistió en entregar a estudiantes y docentes un material educativo alineado con los objetivos de aprendizaje de la escritura libre del currículum vigente para que se familiaricen y se despierte el interés por escribir. Este material contiene aproximadamente 50 ejercicios de escritura sobre distintas temáticas para que los estudiantes puedan escribir libremente. El año 2020 se beneficia a 503.409 estudiantes con la entrega de material educativo, y a 17.900 docentes con la entrega de materiales educativos.

En relación a esta única acción, no se pueden presentar indicadores de desempeño y/o evaluaciones, con los resultados correspondientes que permitan dar cuenta de los logros del programa en relación a la solución del problema, porque la finalidad de esta etapa es relevar la importancia de la escritura como una herramienta de aprendizaje de los contenidos escolares y valorarla como una competencia comunicativa que permite el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes. Junto a esto, este programa, el año anterior no estaba presentado como oferta social.

La reformulación consiste en definir una estrategia de intervención, definiendo los componentes a implementar para cumplir con el objetivo del programa. Con esto, se implementarán más actividades que solo la entrega de materiales educativos.

## ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Material Educativo a Estudiantes	200.460	546.691 (Materiales educativos entregados a estudiantes)	0,37
Instalación de capacidades para la implementación del Plan nacional de Escritura	93.000	17.774 (Número de docentes apoyados)	5,23
Instancias de promoción de la escritura	7.000	3 (Instancias de promoción de la escritura realizados)	2.333,33
Gasto Administrativo	31.970		
Total	332.430		
Porcentaje gasto administrativo	9,62%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	110,12%		

## POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO

Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	503.409 Personas	546.691	546.691	546.691
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	2.953.415 Personas	Estudiantes de educación básica (de 1° básico a 8° básico) y educación media (1° medio a 4° medio) de establecimientos que reciben subvención del estado (establecimientos de dependencia municipal, particular subvencionados, administración delegada y servicios locales de educación).		
Gasto por Personas (Miles de \$ (2020))	0,66			
Concepto	2021	Comentarios		
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	18,51%	El programa estima para el año 2021 una cobertura suficiente.		

\* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

#### INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos que reciben subvención del estado que desarrollan la habilidad de la escritura libre en el año t	$(\text{Número de estudiantes de enseñanza básica y media beneficiados por el programa de establecimientos que reciben subvención del estado que desarrollan la habilidad de la escritura libre en el año t} / \text{Número de estudiantes beneficiados por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	65,00%
Porcentaje de estudiantes que mejoran en el aspecto "propósito comunicativo" en el simce de escritura de 6° básico en el año t	$(\text{Número de estudiantes beneficiados por el programa que mejoran en el aspecto "propósito comunicativo" en el simce de escritura de 6° básico en el año t} / \text{Número de estudiantes beneficiados por el programa que rinden el simce de escritura de 6° básico en el año t}) * 100$	Eficacia	0,00%

#### INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos que reciben subvención del estado que utilizan el material educativo entregado en el año t	$(\text{Número de estudiantes de enseñanza básica y media beneficiados por el programa de establecimientos que reciben subvención del estado que utilizan el material educativo entregado en el año t} / \text{Número de estudiantes beneficiados por el programa de establecimientos que reciben subvención del estado en el año t}) * 100$	Eficacia	75,00%
Porcentaje de docentes que participan en redes de docentes en el año t	$(\text{Número de docentes que participan en redes de docentes en el año t} / \text{Número de docentes beneficiados por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	17,00%
Porcentaje de docentes y estudiantes que participan de instancias de promoción en el año t	$(\text{Número de docentes y estudiantes que participan de instancias de promoción del programa en el año t} / \text{Número de docentes y estudiantes beneficiados por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	10,00%

## II. EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema).

**Atingencia:** Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

**Coherencia:** Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

**Consistencia:** Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.